

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
TRASLADOS**

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 036

FECHA: 28/05/2018

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2017-00008	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MELBA ILIA RAMIREZ HERNÁNDEZ	UGPP	Traslado desistimiento de la demanda	29/05/2018	31/05/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 319 DEL C. G. P. y ARTÍCULO 181 DEL C. P. A. C. A. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

(ORIGINAL FIRMADO)
MARIO GERMÁN ARCINIEGAS TORO
Secretario (E)